

CARTAS DE RECLAMACION parte 2

Autor: TioEulogio

Categoría: Humor

Publicado el: 30/06/2020

Muy Sra. Nuestra:

En primer lugar ponemos en su conocimiento que nuestro modelo XFU-250, del que nos sentimos especialmente orgullosos, es líder de ventas en el ámbito de la unión europea, así que nada más lejos de nuestras intenciones que dejar de fabricarlo como Vd. desearía. Por nuestra parte rechazamos de plano se reclamación por cuanto el aparejo sirve únicamente para aspirar objetos inanimados, tales como suelos, muebles, tarimas, espejos, alfombras, etc, y de ningún modo para su aplicación a periquitos, canarios, estorninos, jilgueros, gorriones y golondrinas, todos los cuales serían irremisiblemente transportados al saco del polvo ipso facto .Quedan exceptuados de esta súbita aspiración las aves palmípedas y los avestruces. En su caso particular, puede Vd. dar las gracias de que su pajarito sobreviviera milagrosamente.

Atentamente,

Muy Señores míos:

Me refiero al deficiente funcionamiento de la plancha de vapor modelo HLF-900, la cual ha causado daños irreparables en mi hogar.

Aunque mi madre y mi marido me tildan de despistada, el hecho concreto de haber planchado la camiseta de mi hijo Rufino sin percatarme de que el niño estaba dentro, no quita para que les formule una reclamación, puesto que si Vds. anuncian la plancha como la más avanzada del mercado, que menos que incorporarle un avisador acústico que indique que debajo de la ropa planchada se encuentra un ser humano, en el caso que nos ocupa el de mi Rufinito, quien en estos momentos se debate entre la vida y la muerte en la unidad de grandes quemados del Hospital provincial. Supongo que no pondrán Vds. la más mínima pega para hacerse cargo de todos los gastos médicos producidos, aparte de una compensación suplementaria para paliar los

daños morales causados.

Y aun hay más; cuando se enteró mi marido del suceso me lo recriminó con palabras ofensivas, que por decoro no reproduzco, por lo que en un arranque de furia le arrojé la plancha a la cabeza, con tan mala fortuna que erré el lanzamiento y fue a estrellarse directamente contra la pared, antes de rodar por el suelo bastante magullada. Como está en garantía la he llevado enseguida a arreglar, pero me dicen que no está cubierta contra golpes, ni caídas, por lo que debo abonar el importe íntegro de la reparación.

Quiero que sepan que este nuevo infortunio me tiene muy disgustada, .por cuanto es bien sabido que toda la vida se han arrojado planchas a las cabezas del cónyuge, sin que luego haya habido tantos remilgos a la hora de hacerse cargo de las reparaciones.

Atentamente,

Muy Sra. Nuestra:

Por su carta, de la que tomamos buena nota, colegimos que amén de superdespistada, está Vd. más sorda que una tapia, pues no cabe en cabeza humana que los gritos de su hijo no detuvieran inmediatamente el planchado de la camiseta. Por lo tanto, su reclamación queda rechazada por causas evidentes de invalidez y le recomendamos solicite una cita urgente con un otorrinolaringólogo.

En lo relativo a la garantía del aparato, no conocemos a ninguna empresa de nuestra competencia que cubra los desperfectos sufridos en peleas conyugales, pero se nos ocurre que quizás exista en el ramo de los seguros alguna compañía, que dada la situación de crisis, tenga cobertura de esos daños en su póliza combinada del hogar.

Atentamente,

Muy Señores míos:

Les hago llegar esta reclamación, dado que su nevera modelo PFU-820 ha acabado con la existencia del hámster de mi hija Lolita de la manera más desafortunada. La pobre niña, que está desconsolada, introdujo al animal en el compartimento de las verduras durante un par de horas

para refrescarlo de los rigores estivales, con tan mala fortuna que al ir a rescatarlo lo encontró más tieso que una mojama.

Si bien admito que el cometido principal del modelo PFU-820 es el de enfriar, creo sinceramente que es llevar las cosas demasiado lejos exterminar indefensos animales domésticos en tan breve lapso de tiempo. Por eso he consultado detenidamente el manual de instrucciones, sin encontrar una sola línea referente a la refrigeración de mascotas, lo cual espero subsanen con carácter de urgencia.

Sin embargo y solo por esta vez, no les voy a exigir una compensación pecuniaria, por cuanto su arcón congelador modelo PXR-360 me ha dado grandes satisfacciones.

De hecho, en un glorioso momento de descuido, logré mediante un oportuno empujón introducir a mi suegra en el electrodoméstico y tras permanecer 3 horas, 12 minutos y 52 segundos (lo cronometré) sentado sobre ella, conseguí finalmente que dejara de moverse.

Mi satisfacción es tal, que les adjunto una foto de mi suegra tomada antes de su congelación, en la que se observa claramente que estaba llenita (pesaba 102 kilos en canal) y aun así cupo perfectamente en el arcón.

Confidencialmente les diré que con anterioridad había intentado ahogarla en la piscina, pero sin ningún éxito, puesto que respondiendo solícita al principio de Arquímedes que reza : “todo cuerpo sumergido en un fluido experimenta un empuje hacia arriba igual al peso del volumen del fluido desalojado”, la ballena de mi suegra salía siempre a la superficie a pesar de mis denodados esfuerzos por lograr mantenerla haciendo submarinismo. Con motivo de este incidente la foca me miraba con recelo y me retiró el saludo, lo cual me pareció desmesurado y falto de urbanidad.

Una vez que mi suegra se mantuvo quietecita en la “morgue”, recurrí al servicio de cuatro forzudos, para que trasladasen el arcón, bien cerrado, al sótano, donde previamente había hecho instalar un gran enchufe de fuerza. Cubrí el arcón con una lona gruesa y deposité encima un montón de herramientas, utensilios y aparejos, que lograron disimularlo por completo.

Ahora somos una familia feliz, yo el primero; pero mi mujer, aunque sorprendida, está encantada de que su madre no la llame a todas horas para darle instrucciones y quejarse de todo y los niños tampoco la echan en falta, porque dicen que olía a ajo y a vieja.

Atentamente,

Muy Sr. Nuestro:

Lamentamos sinceramente el trágico final del hámster de su hijita, pero entendemos que es de sentido común usar únicamente la nevera para refrigerar alimentos (animales y vegetales) muertos, pues en el caso de estar vivos enseguida tendrán serios problemas para mantenerse en ese estado, como le sucedió a su pobre animalito. Por lo tanto consideramos su crítica como un elogio, ya que demuestra la eficacia de nuestro modelo PFU-820 en su cometido.

En lo concerniente al arcón PXR-360, nos congratulamos de la confianza depositada en nuestro producto y en la exitosa operación llevada a cabo con su suegra. No obstante, queremos hacerle llegar la observación de que el mueble congelador no fue diseñado por nuestros ingenieros con la intención de congelar suegras, por muy odiosas, repulsivas, insoportables y cetáceas que fuesen, sino para la ultracongelación de alimentos perecederos. Por último y para que disfrute largos años de su arcón a pleno rendimiento, le recomendamos lo haga revisar una vez al año por un técnico autorizado de nuestra compañía.

Atentamente,

Tío Eulogio/febrero 2014

Publicado bajo licencia [Creative Commons BY-NC-ND](#)

Enlace original del relato: [ir al relato](#)

Otros relatos del mismo autor: [TioEulogio](#)

Más relatos de la categoría: [Humor](#)

Muchos más relatos en: [cortorelatos.com](#)